



Caso N° 1449 07022021

Fecha: 7 de febrero de 2021.

Hora aproximada: 21:40, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: O. C. M., de 26 años.

Descripción: El informante reportó haber visto una anomalía aérea aproximadamente a las 21:40 (HL) del 7 de febrero de 2021 desde la ciudad de Trujillo, en la República del Perú.

Describió lo reportado como tres luces alineadas, circulares y blancas. Indicó que el tamaño del fenómeno era “al menos del tamaño de un avión comercial” y que estaba “unos pocos cientos de metros” de donde se encontraba.

Terminó su relato señalando que (sic): “[...] mientras veía las estrellas 3 luces alineadas aparecieron desde una posición cercana a Sirius, mi primera reacción fue pensar que era un avión, pero por el tamaño de las luces pensé que debería de sonar, no lo hacía. Las luces eran de un color blanco y brillaban tenuemente, no más que las estrellas. A medida que se desplazaba las luces rotaban ligeramente y de manera no regular, esto último me sugería un movimiento natural del viento, sin embargo las luces no se desalinearon en ningún momento”.

A partir del relato del usuario se verificó que su localización correspondió a la ciudad capital de la provincia de Trujillo y del departamento de La Libertad en Perú (Figura 1). Esto determinó que el caso quedara fuera del ámbito de trabajo del Comité, por tratarse de un reporte originado en el extranjero.



Figura 1

Imágenes: El informante sólo aportó su testimonio.

Conclusión: Por haberse originado en una situación ajena a la misión y función del Comité, se procedió a cerrar el caso de acuerdo al Capítulo 1 y el numeral 2b del Capítulo 2 (Estudio de casos ocurridos o registrados en territorio nacional).

Caso clasificado como “Extranjero”.

Se informó al usuario del cierre de su expediente y sus motivos, y se le sugirió contactar al Departamento de Investigación de Fenómenos Aéreos Anómalos (DIFAA) de la Fuerza Aérea del Perú.